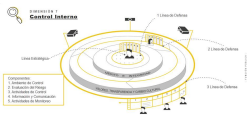
Nombre de la Entidad:	**LOTERIA DE MEDELLÍN**
Periodo Evaluado:	**01 de enero de 2026 al 30 de junio de 2026 (PRIMER SEMESTRE)**



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**93%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Lotería de Medellín, por medio de la presente evaluación se concluye, que se encuentra en un nivel alto de implementación, con una calificación promedio del 93%; ésto debido a los siguientes resultados: "Ambiente de Control", obtuvo por medio de ésta evaluación un 92%, En "Evaluación del Riesgo", una calificación del 84%, en "Actividades de control" un 88%, "Información y Comunicación" un 100% y "Monitoreo" un 100%. Como conclusiones se puede indicar que la Entidad durante el primer trimestre del año 2026 sostuvo la calificación general de informe y viene avanzando de manera importante en la documentación e implementación de los diferentes componentes del MECI, acorde a los lineamientos establecidos por MIPG, se viene trabajando de manera coordinada y transversal entre los Comités de Gerencia, Institucional de Gestión y Desempeño y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se analizan, aprueban y se hace seguimiento a las políticas y planes institucionales con que cuenta la entidad, lo que ha permitido a los servidores y contratistas de apoyo, un mayor compromiso para el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos de la Lotería de Medellín, apuntando de manera coherente al cumplimiento del Plan Estratégico, aprobado en el primer semestre del año 2026. Se cuenta con el Instructivo de Responsabilidades y Autoridades de los Funcionarios Públicos, además con la Política de Control Interno V2 adaptada a las Normas Globales de Auditoría Interna del IIA. La Entidad cuenta con una buena articulación entre el SIGC y el MECI, teniendo claramente definidos los procesos, procedimientos, sin embargo, es importante que cada líder de proceso analice sus riesgos y verifique que los controles estén documentados para que la Tercera Línea de Defensa pueda realizar un buen ejercicio que aporte al mejoramiento continuo de la entidad. Sería de gran importancia que todos los Líderes de procesos, realicen actividades con sus equipos de trabajo, dándole importancia al seguimiento de las Líneas de Defensa que les corresponde. El cambio de porcentaje en actividades de control,se debe a que es necesario y urgente que los líderes de los procesos identifiquen y elaboren los riesgos de los procesos con base al criterio que la alta dirección identifique para la entidad, además que con sus equipos se identifiquen y se documenten los respectivos controles de los procesos.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Desde la pespectiva de la Planeación Estratégica, se puede concluir que el Sistema de Control Interno de la Lotería de Medellín, es efectivo, teniendo en cuenta que la construcción de la Misión, Visión y Objetivos Institucionales fueron construidos bajo un engranaje coordinado de saberes y deberes bajo la metodología SMART. Se trabaja actualmente en un ambiente de coordinación entre el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde el representante legal y el grupo Directivo como Línea estratégica de la Entidad, le hacen seguimiento constante a través de los indicadores planteados a cada plan y/o política existente, evitando con ello el incumplimiento de algunas de las metas y objetivos trazados en el Plan Estratégico de la Entidad. Es importante que los Líderes de los procesos trabajen con sus equipos para que conjuntamente identifiquen los riesgos y los controles que impiden la materialización de algunos de los riesgos y los complementen y/o modifiquen para lograr mejores resultados. Se reconoce la disposición y conocimiento del grupo humano de la Lotería de Medellín, quienes cumplen sus funciones tal y como está especificado en el manual de funciones, sin embargo se recomienda que se trabaje con ellos en la documentación y revisión de los controles, que si bien los tienen interiorizados dentro de cada proceso, es necesario que los documenten para que el control interno funcione de una manera mas engranada y se logre unos mejores resultados del Sistema de Control Interno en cada proceso. Si aseguramos controles internos
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Lotería de Medellín viene avanzando en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, sin embargo, es necesario fortalecer el Modelo de las Líneas de Defensa, identificadas dentro de la Política de Control Interno V2 en la séptima Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el instructivo de responsabilidades y autoridades de los funcionarios públicos en el SIGC, anunque las responsabilidades de cada Línea se vienen atendiendo en el quehecer diario del día a día, no se tienen interiorizadas en la mayoría de servidores de la Entidad, conllevando a errores técnicos que pueden ser susceptibles de riesgos. Es por ello que, desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno, se debe trabajar de manera coordinada con la Primera y Segunda Línea de Defensa en la definición de sus responsabilidades frente a las actividades que ejercen, situación que mejorará de manera obstencible en el fortalecimiento y consolidación del Sistema de Control Interno en la Entidad. La Oficina de Planeación viene trabajando de manera acertiva en las responsabilidades y funciones que tiene dentro de la entidad como Segunda Línea de Defensa, en especial en lo que tiene que ver con el seguimiento a los riesgos, no obstante se recomienda adoptar en un 100% la guía para la administración de riesgos de la Función Pública. Se recomienda que los Servidores que cumplen funciones como Segunda Línea de Defensa realicen monitoreos a sus procesos a través de la Primera Línea de Defensa. La tercera Línea de defensa viene cumpliendo con sus funciones tanto desde las auditorías internas de gestión, la realización de los informes de Ley y la coordinación con los demás comités de la entidad y con entes externos de control. Se denota una baja en la calificación debido a que es urgente y necesario que todos los servidores de la entidad trabajen bajo el esquema de Líneas de Defensa que si bien están identificadas en la Política de Control Interno y en el Manual de roles y responsabilidades de los servidores frente al SIGC, es necesario ponerlos en funcionamiento para dar efectividad al Sistema de Control Interno de la entidad.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	92%	**Fortalezas:** La Entidad cuenta con un Código de Ética e Integridad actualizado, mecanismos para la gestión de conflictos de interés, canales de denuncia y estrategias de fortalecimiento de la cultura de integridad. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se encuentran formalmente constituidos, operan regularmente y participan en el seguimiento a temas estratégicos, de control interno y gestión institucional. Se cuenta con una Política de Control Interno actualizada, que incorpora el Modelo de Líneas de Defensa y define roles y responsabilidades para los distintos actores del Sistema de Control Interno. La gestión del talento humano se soporta en planes, políticas y mecanismos orientados al ingreso, permanencia, capacitación y retiro del personal. **Debilidades:** La apropiación práctica del Modelo de Líneas de Defensa aún presenta oportunidades de mejora, especialmente en la ejecución efectiva de las responsabilidades de la primera y segunda línea de defensa. La Política de Administración del Riesgo requiere actualización y fortalecimiento para alinearse con la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas Versión 7 de 2025 y el enfoque SIGRIP. No se evidencia la definición detallada de los niveles de aceptación, apetito y tolerancia al riesgo asociados a los objetivos estratégicos de la Entidad. Persisten debilidades en el diseño de controles asociados a riesgos identificados, encontradas por la Dirección de Auditoría Interna.	91%	Dentro de las fortalezas en este componente se pueden identificar las siguientes: 1. Se cuenta con Código de Integridad y se socializa de manera continua. 2. Se hace la medición del ambiente Laboral aportando a la motivación laboral. 3. Se tienen creadas las líneas internas de denuncia y funciona el Comité de Convivencia. 4. Se hace seguimiento y monitoreo a los riesgos de corrupción a través del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. 5. Existen y funcionan el CICCI y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, aunque deben trabajar mas coordinadamente. 6. Se tiene creado el Plan Estratégico del Talento Humano y se le hace seguimiento. Debilidades identificadas:1. Poner en funcionamiento de las Líneas de Defensa identificadas en la Política de Control Interno y el Manual de Roles y responsabilidades de los Servidores dentro del SIGC. 2. Revisar y ajustar tanto los riesgos de Gestión como los de Corrupción según criterio de la entidad. 3. Revisar y ajustar la Política de Riesgos y el diseño de los controles según criterio definido por la Alta Dirección y su correspondiente seguimiento. 4. Aunque se hace seguimiento a los Riesgos de corrupción del PAAC, estos se deben revisar y ajustar por los Líderes de los procesos.	1%
Evaluación de riesgos	Si	84%	**Fortalezas:** Los objetivos estratégicos y de proceso se encuentran articulados con el Plan Estratégico y formulados bajo criterios medibles y verificables. Existen mecanismos de seguimiento al cumplimiento de objetivos, indicadores y planes institucionales a través de las instancias de dirección y seguimiento. La Entidad dispone de matrices de riesgos institucionales y de corrupción y realiza monitoreo periódico de los riesgos identificados. La Alta Dirección considera los riesgos asociados a procesos estratégicos, contratación y actividades tercerizadas. **Debilidades:** La Política de Administración del Riesgo tiene un enfoque predominantemente conceptual y no desarrolla suficientemente criterios estratégicos de aceptación, seguimiento y toma de decisiones frente al riesgo. Se identifican debilidades en la formulación de riesgos, clasificación de controles y consistencia entre riesgos inherentes y residuales. Algunos controles son manuales, declarativos, dependen de una sola persona y no atienden directamente las causas raíz de los riesgos. La primera línea de defensa debe fortalecer el monitoreo y actualización permanente de los riesgos y controles de los procesos. Se requiere fortalecer la gestión y seguimiento de las materializaciones de riesgo y la actualización de los mapas de riesgo derivada de dichas situaciones.	88%	Se identifican las siguientes fortalezas en este Componente: 1. Se tienen ajustados los objetivos de procesos y estratégicos con la metodología SMART. 2. Se tienen en cuenta los cambios organizacionales en la ejecución del Plan Estratégico. 3. La Oficina de Planeación consolida la información como Segunda Línea de Defensa aunque falta hacerle seguimiento a los riesgos y los controles del Plan Estratégico. 4. Se cuenta con el Mapa de procesos de la entidad caracterizado con sus procedimientos. 5. La entidad cuenta con una buena división de funciones que aportan al correcto funcionamiento de los procesos y procedimientos de la entidad. Debilidades: Ajustar la Política de Riesgo e identificar los controles en los procesos. 2. Es necesario que la Segunda Línea de Defensa presente a la Alta Dirección los riesgos identificados en los procesos para que desde allí se tomen decisones al respecto. 3. Una vez revisados y ajustados los Riesgos, se debe consolidar la matriz de riesgos y así todos los servidores trabajarán con base a controles. 4. La Alta Dirección debe evaluar las fallas en los controles y realizar un plan de acción para su corrección. 5. Se deben analizar los riesgos de corrupción con la Alta Dirección para una correcta toma de decisiones.	-4%
Actividades de control	Si	88%	**Fortalezas:** La Entidad cuenta con manuales de funciones, matrices de responsabilidades y mecanismos de segregación de funciones que contribuyen al fortalecimiento del control interno. Los sistemas de gestión certificados (ISO 9001:2015 y NTC 6767) se encuentran articulados con los procesos institucionales y con la estructura de control. Existen controles tecnológicos como seguridad de la información, gestión de accesos y supervisión de proveedores de tecnología. Se cuenta con un proceso permanente de actualización documental dentro del Sistema Integrado de Gestión. **Debilidades:** No todos los controles ejecutados por los procesos se encuentran documentados formalmente en procedimientos o matrices de riesgo. Algunos controles documentados presentan deficiencias de diseño y no responden directamente a las causas raíz de los riesgos identificados. Los cambios en procesos y procedimientos no siempre generan una actualización integral de riesgos y controles asociados. La segunda línea de defensa debe fortalecer la verificación de la ejecución efectiva de los controles por parte de los responsables de proceso. Se requiere una revisión integral de las matrices de riesgos para alinearlas con la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas Versión 7 del DAFP.	77%	Desde este componente se pueden evidenciar las siguientes fortalezas: 1. Se cuenta con una adecuada división de funciones para que se puedan aplicar los controles a los procesos. 2. La Alta Dirección cuenta con información suficiente de la Tercera Línea de Defensa para la correcta toma de decisiones. 3. Desde la Oficina de Planeación es constante la actualización de procesos y procedimientos y ajustados al SIGC. Debilidades: En el área de informática es urgente el ajuste a los riesgos y la identificación de controles que eviten materialización de riesgos informáticos. 2. Una vez actualizados los Procesos y Procedimientos, se debe realizar de manera continua el ajuste a los riesgos y la documentación y seguimiento de los controles. 3. La Política de Riesgos de la entidad se debe ajustar con los líderes de los procesos según el criterio escogido y una vez se tengan ajustados se debe construir la Matriz de Riesgo para que todos los servidores la entiendan y la apliquen.	11%
Información y comunicación	Si	100%	**Fortalezas:** La Entidad dispone de procesos, procedimientos y canales internos y externos que facilitan la gestión, comunicación y divulgación de la información. Cuenta con inventario de información clasificada y reservada, registro de activos de información y controles para la protección de la información institucional. Existen mecanismos de comunicación institucional que permiten divulgar objetivos, metas, resultados y temas de interés a los grupos de valor y servidores. Se cuenta con canales para PQRSDF, denuncias y atención al ciudadano, con mecanismos de seguimiento y control. **Debilidades:** Aunque existen controles para la administración de la información, se recomienda fortalecer la documentación y trazabilidad de algunos controles relacionados con accesos, monitoreo y seguridad de la información. Se requiere continuar fortaleciendo el monitoreo de riesgos asociados a la gestión de la información y seguridad digital, especialmente frente a cambios tecnológicos y normativos. Debe fortalecerse la articulación entre la gestión de riesgos y los controles asociados a la administración de la información institucional.	96%	Este componente tiene una calificación adecuada debido a las siguientes fortalezas: 1.Se cuenta con el proceso de Comunicación Organizacional y los procedimientos que conllevan a un correcto manejo de la información. 2. Se cuenta con un sistema de información que captura y procesa datos para la correcta toma de decisiones. 3. Se cuenta con la identificación de información relevante. 4. La entidad tiene en cuenta todas las fuentes de datos y la procesa para lograr el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos. 5. La entidad tiene implementada la confidencialidad y disponibilidad de la información. 6. La Gerencia tiene varios canales de comunicación tanto con los servidores internos como los diferentes grupos de valor que conlleva a dar a conocer los objetivos y metas del Plan Estratégico. 7. Se tiene configurada la administración de la información. Debilidades: Identificar la totalidad de riesgos en el proceso e identificar y documentarlos controles para evitar la materialización de los riesgos.	4%
Monitoreo	Si	100%	**Fortalezas:** La Dirección de Auditoría Interna ejecuta el Plan Anual de Auditoría aprobado por el CICCI y realiza evaluaciones independientes sobre procesos, riesgos, controles y cumplimiento normativo. El CICCI realiza seguimiento a los resultados de auditorías, informes de ley, planes de mejoramiento y evaluaciones externas. Se cuenta con mecanismos para el seguimiento a planes de mejoramiento derivados de auditorías internas y de entes de control. Existe análisis de los resultados de las evaluaciones internas y externas para la toma de decisiones y mejora institucional. **Debilidades:** La segunda línea de defensa aún presenta oportunidades de mejora en el desarrollo de actividades sistemáticas de monitoreo y autoevaluación de riesgos y controles. La mayor cantidad de observaciones recurrentes de auditoría se concentra en debilidades relacionadas con la identificación de riesgos, documentación de controles y evaluación de su efectividad. Es necesario que los líderes de proceso fortalezcan la autoevaluación de controles y el monitoreo continuo, permitiendo que la tercera línea concentre sus esfuerzos en el aseguramiento independiente y la mejora continua. Se requiere avanzar en la medición de la efectividad de los controles implementados y no únicamente en la verificación de su existencia.	96%	En este componente también es adecuada la calificación debido a las siguientes foralezas identificadas: 1. Se tiene creado el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a través de él se aprueba el Plan Anual de Adultorías y se le hace el respectivo seguimiento. 2. La Alta Dirección evalua las actividades de la Dirección de la Auditoría Interna a través del cumplimiento del Plan Anual de Auditorías. 3. Se realizan las evaluaciones independientes que permiten identificar las debilidades en riesgos de los procesos y la identificación y documentación de los controles. 4. Desde la Política de Control Interno se tienen identificadas las responsabilidades de la Segunda Línea de Defensa. 5. A través del CICCI se hace seguimiento a los planes de mejoramiento de diferentes órganos de control. 6. Desde el CICCI se evaluan los resultados de las auditorías y se analizan los efectos en la entidad. 7. La Alta Dirección a través del CICCI hace seguimiento a las acciones correctivas presentadas por la Dirección de Auditoría Interna. 8. Desde el CICCI se hace el seguimiento a las PQRSDF de la entidad. Debilidades: Poner en funcionamiento la Segunda Línea de Defensa para que la Tercera Línea pueda aportar de manera constante la mejora al Sistema de Control Interno de la entidad.	4%